

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 27 abril del 2017

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad,

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

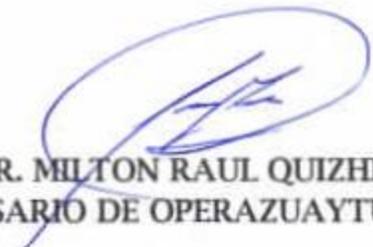
Se ha revisado los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, periodo en el cual hubo cambio de Contador por lo que se solicito una revisión al periodo 2016 contratando al Ing. Alex García para que efectúe el trabajo antes mencionado, una vez concluida la misma debo indicar que la información presentada así como los Estados Financieros son de mi completa conformidad.

Los procedimientos que se han llevado en este año tanto en la parte administrativa como en el funcionamiento de la empresa, garantiza un adecuado control de las actividades realizadas, así como hemos venido cumpliendo las obligaciones puntuales con el SRI, IESS y Otras entidades de control.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar de mis funciones realizadas en el periodo 2016 por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprobar el Balance presentado por la administración sin antes agradecer por la confianza que depositaron en mi persona.

Atentamente



SR. MILTON RAUL QUIZHPI
COMISARIO DE OPERAZUAYTUR S.A